



9485

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de don JOSÉ MATEU PIÑOL, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón, 338, para NUEVO JUEGO DE AJEDREZ.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo juego de ajedrez.

La novedad del juego consiste en aumentar el número de casillas del tablero de juego de manera que permita poner en línea cuatro piezas más de las que componen un juego de ajedrez normal, dos de cuyas piezas son peones y las otras dos están constituidas por una pieza que se sitúa al lado de la torre y que está dotada de un movimiento similar al del caballo pero dando un salto doble.

Estas cuatro piezas, ya que existen dos blancas y dos negras, dan al nuevo juego de ajedrez unas características nuevas y sorprendentes, pudiéndose hacer jugadas de gran habilidad.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña la presente memoria de una lámina con dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra un tablero del nuevo juego de aje-



drez con la situación de las ocho piezas que transforman el juego, al empezar la partida.

La figura 2 constituye un detalle del movimiento que puede dar la pieza de doble salto.

5 Comprende el nuevo juego de ajedrez, objeto del invento, un tablero de juego -1- que presenta cien casillas, en lugar de las sesenta y cuatro normales, y está provisto en conjunto de veinte peones, o sea, cuatro más -Pb- y -Pn- de los que se compone un juego de ajedrez corriente.

10 Además de las figuras que componen el juego clásico, dispone el nuevo juego de cuatro piezas -Ab- y -An-, aparte de los cuatro peones indicados anteriormente, de un valor aproximado a cuatro peones cada una ; el movimiento de cuyas piezas está constituido por un doble salto de caballo,
15 de manera que la pieza que está situada en una casilla blanca en la posición de salida, siempre se situará al dar el doble salto en una casilla blanca, o sea que siempre irá a parar a una casilla del mismo color que el de salida.

En la figura 1 puede verse la colocación de las referidas
20 piezas en el momento de empezar la partida, y en la figura 2 los saltos dobles que puede efectuar cada una de las cuatro nuevas figuras en su primer movimiento.

Los cuatro peones más que comprende el nuevo juego se situarán en los lados de las propias líneas en que van
25 colocados los otros peones al empezar la partida, y sus movimientos y forma de matar son idénticos a los demás.

La figura de doble salto podrá pasar en su movimiento por encima de cualquier pieza y matará la del bando contrario que esté situada en la casilla a que vaya a parar en su
30 doble salto.



La forma que podrá adoptar esta nueva figura será cualquiera que se considere adecuada, pero en todo caso distinta de las demás figuras del juego, podrá tener, por ejemplo, la de una catapulta, la de un mortero, la de un camello, de un elefante o la de un tigre.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá = pues, fabricarse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo juego de ajedrez, caracterizado esencialmente por comprender un tablero de juego que presenta cien casillas, y está provisto de veinte peones y de cuatro piezas de forma distinta a las que comprende un juego de ajedrez de tipo corriente, pero iguales entre sí, dos de ellas correspondientes a las blancas y las otras dos a las negras; el movimiento de cuyas piezas está constituido por un doble salto de caballo, en forma de que siempre va a parar a una casilla del mismo color que el de salida.

2ª.- Nuevo juego de ajedrez, según la anterior reivindicación, caracterizado por situarse las cuatro piezas de doble salto al lado de las torres, o sea, en los ángulos del tablero.

3ª.- Nuevo juego de ajedrez.

99485

- 4 -



Todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, y una hoja con dibujos explicativos.

5

Madrid,

16 MAY. 1963

F. SANCHEZ VALLADARES

P. P.

9

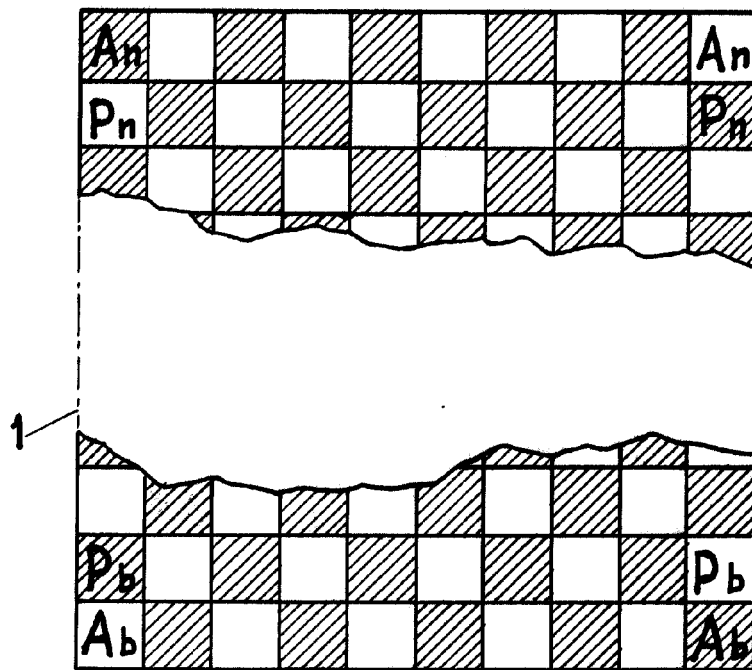


Fig. 1

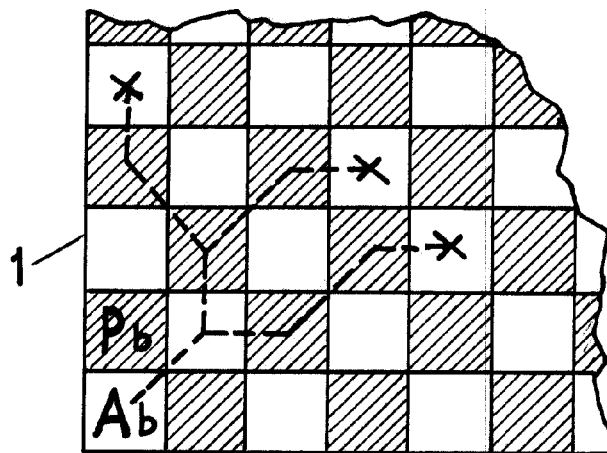


Fig. 2

16 MAY. 1963

F. SANCHEZ VALLADARES
P. P.

Escala variable

[Handwritten signature]